

Guayaquil, 12 de Junio del 2012

Señores
ORGEDNA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposición de la Junta General de Accionistas, fui designada Gerente General de esta compañía, para un período de 5 años, en razón de lo cual cumpla en informar a los Accionistas de la misma sobre las actividades incurridas en el período comprendido desde el 1 de Enero de 2009 hasta el 31 de Septiembre del 2009.

Las operaciones de la compañía durante el año 2009, se han desarrollado normalmente, en relación al año anterior, la misma que se ve reflejada en la pérdida del ejercicio.

Hemos establecido un sólido control interno sobre las operaciones de la compañía con adecuados registros de los activos y pasivos, así como de archivos acordes a ellos, con los comprobantes que justifican tales transacciones.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y análisis el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias los mismos que presentan un resultado negativo el cual consta en Estados Financieros.

Atentamente,



JUAN CURIGUAMAN
GERENTE GENERAL